

RESOLUCION INTERNA N<sup>o</sup> 259-97

SALTA, 10 de Junio de 1.997.-  
Expediente N<sup>o</sup> 12.318/96

VISTO:

La Resolución Interna N<sup>o</sup> 447/96 del Consejo Directivo, mediante la cual se designa el Jurado que entenderá en el Concurso Público de Antecedentes y Pruebas de Oposición para cubrir uno (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura "OPTATIVA I: METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION CIENTIFICA" de las Carreras de Nutrición y Enfermería; y,

CONSIDERANDO:

Que se ha cumplimentado con lo establecido en el artículo 33 del Reglamento de Concursos para la Provisión de cargos de Jefe de Trabajos Prácticos y Auxiliares de Primera Categoría - Resolución N<sup>o</sup> 661/88 y Modificatorias -.

POR ELLO; y en uso de las atribuciones conferidas,

LA DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

R E S U E L V E :

ARTICULO 1<sup>o</sup>.- Fijar el día 03 de Julio de 1.997, a horas 08:30, como fecha para la constitución del Jurado que entenderá en la sustanciación del Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir uno (1) cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Regular con Dedicación Semiexclusiva para la cátedra "OPTATIVA I: METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION CIENTIFICA" de la Carrera de Nutrición y Enfermería, y la siguiente secuencia de actos:

- Fecha y hora del Sorteo de Temas: 01/07/97 a las 08:30
- Fecha y hora de Oposición:  
(Entrevista y Clase Oral Pública): 03/07/97 a las 08:30

ARTICULO 2<sup>o</sup>.- Hágase saber y remítase copia a: señor Rector, Secretaría Académica, Miembros del Jurado, Aspirantes Inscripciones, dése amplia difusión y siga a Dirección Administrativa Académica para su toma de razón y demás efectos.

D. A. A.
nmc.
APA

  
Lic. CARMEN ROSA ESTRADA  
SECRETARIA



  
Nut. MARIA ISABEL LOZA DE CHAVEZ  
DECANO